

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL
DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si excediese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.

Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de *La Crónica*, acompañando en libranza ó sellos de franquicia el importe de un trimestre.

LA CRÓNICA.

UN SUEÑO.

Cuando despertos juzgamos de la política que se hace en esta provincia, quisiéramos cerrar los ojos para no ver ciertas cosas, que repugnan á la razon y al buen sentido; y cuando dormimos es tal nuestra desgracia, que pugnamos por abrir los ojos, porque tambien durmiendo finge el sueño, para atormentarnos, cosas peores aun, que las que vemos despertos.

Noches ha que estábamos nosotros, como el héroe del Diablo Mundo, cuando cierra el libro y apoya sobre la mano la rugosa y abatida frente, meditando acerca de la situación política de la provincia, y contemplando con tristeza cómo aquí se marcha al acaso, como las ambicioncillas credenciales se inquietan y preocupan, más que nada, el ánimo de los políticos de oficio, cuando el hijo de la noche cerró dulcemente nuestros párpados, sin duda para que dejáramos de contemplar el sainete político que están representando entre las carcajadas de los hombres sensatos, y el silencio de la plebe, los que sin fuerzas para ello se han empeñado en tomar sobre sus hombros la cruz pesada de nuestra redención política.

Nos dormimos, pues, como aquél que se duerme viendo representar una mala comedia, y ¡oh fatalidad! dormidos veímos tambien el espectáculo risible de nuestras pequeñeces políticas. El sueño, fingiendo a su antojo sucesos raros, representábamos como una dolorosa realidad, cosas que no han pasado, ni pasaran jamás, pero que bien merecen ser conocidas del público, para que se vea que hay sueños que parecen realidades, así como hay realidades que parecen sueños.

Sonábamos nosotros, que algunos políticos se habían reunido para disipar, con la luz que brota de la discusion, las sombras que con tenacidad desconsoladora envuelven todavía, á pesar de ciertas indirectas, el porvenir del progresismo. Discursos morrocotudos pronunciaronse, encaminados á probar qué medio sería mejor y más propio ó más en consonancia con la tradición del gran partido, para despejar la incógnita que hace revolverse en dudas y temores á lo que nosotros podemos llamar la tribu de Levi, porque de ella salen los

únicos sacerdotes de la idea, los que mejor custodian el arca santa de nuestras libertades. Varias opiniones se emitieron; pero al fin se convino en irse derechos al bulto, como quien dice, para que no llegue el caso de unas elecciones, y se encuentren huérfanos de protección los predestinados por Dios á hacer la felicidad del país.

Como si un taquígrafo hubiese ido aprisionando en signos las palabras, tal parece que han quedado escritas en nuestra alma las frases que se emplearon, aconsejando el medio más eficaz de salir de este laberinto de dudas y ambigüedades. Es preciso, decía uno de los asistentes al Sanedrin liberal, muy amigo, sin duda, de ir al objetivo por líneas rectas, es preciso dirigirnos á él—no se sabe á punto fino quién es él—embozados en las sombras, pero de modo que se nos vean las narices, y decirle, lisa y llanamente, lo que queremos. Nada de vacilaciones, que ya se sabe que el que no llora no mama; hablémole muy clarito, para que sepa con quien se las ha. Venga V., le diremos en tono un si es no es amenazador y dulce, venga V. á ser nuestro amigo y liberal como nosotros. No basta decir soy liberal, para serlo; es menester demostrarlo. Para ser aquí liberal, se necesita que nosotros digamos que lo es, y de V. lo diremos, si se aparta de ciertas amistades, y busca con afán la nuestra. Con una visita que nos haga V., ocupará entre nosotros el segundo puesto, é iremos todos, con nuestro jefe á la cabeza, como si fuésemos un batallón de reclutas, á donde V. quiera. Y no crea V. que somos gentes de poco mas ó menos, no señor; tratamos de igual á igual con los ministros, y la prueba es que alguno de ellos nos manda credenciales para ver si son de nuestro agrado los sujetos que se nombran. Como V. puede comprender, tenemos una participación casi directa en la gobernanza del país, y no es cosa de que V. venga ahora á mirarnos por cima del hombro, cuando somos aquí una sucursal del gobierno. Conque vengase V. con nosotros y no dé lugar con el divorcio en que estamos, á que le falte nuestro apoyo á la situación, porque entonces los reaccionarios—que lo son todos aquellos que no están con nosotros—nos quitarían hasta la esperanza de mandar y ganar las elecciones, que es lo único que nos ha quedado. Lo entiende V. bien?

Esto soñamos en sueños, y como si una pesadilla horrible hubiese estado atormentándonos con visiones extravagantes, despertamos llenos de asombro, temiendo fuese verdad todo lo que el sueño nos había fingido. Si no era posible, nos decíamos, restregándonos los ojos, que estas pequeñeces constituyeran la alta política de la provincia! Pero reflexionando después que, si no lo habíamos soñado, algo parecido acontece todos los días, nos replicábamos con amargura; posible es que nuestro sueño no sea más que la representación casi exacta de la realidad. No son cosas que puedan sorprender á nadie el que haya muchos que crean que para ser liberal se necesita alternar con determinadas personas, tomar café en ciertos sitios y entusiasmarse con el himno de Riego, ó el que haya un ministro que mande credenciales á sus amigos, como consultando si hace bien ó mal, porque todo esto y mucho más estamos acostumbrados á ver todos los días los españoles de la España liberal y de los puntos negros.

Cómo ha de ser; todo esto y más se

necesita para irnos convenciendo de que una cosa es el decir, y el hacer es otra cosa, y para que no debamos ser tan cándidos en punto á protestas de libertad y á programas ministeriales

Ha comenzado en esta ciudad la cobranza del primer trimestre del repartimiento vecinal llevado á cabo para cubrir el déficit del presupuesto municipal y provincial, en el año económico de 1870-71.

Según tenemos entendido, algunas personas se han apresurado á satisfacer sus cuotas; pero otras muchas se niegan a hacerlo, ya por creer que con aquél repartimiento sucederá lo que con otros, que al fin no se hicieron efectivos mas que en una pequeña parte, ya por no juzgar conveniente que se haya apelado á este medio para cubrir el déficit.

Ninguno de los motivos que se alejan para rehuir el pago, tiene valor alguno.

Si con otros repartimientos ha pasado efectivamente lo que se dice, es casi seguro que con el de ahora no sucederá lo mismo, puesto que según tenemos entendido, el actual Alcalde, sin embargo de no tener toda la energía de carácter que nosotros quisieramos, se halla decidido para efectuar el cobro, á hacer uso de todos los recursos que las leyes le conceden; y la prueba de esto la tenemos en que ya se están tirando las papeletas para el premio de primer grado.—En cuanto á lo de si el repartimiento vecinal es ó no el mejor medio para cubrir el déficit, de nada sirve que opinen por la negativa los morosos. El reparto fue

acordado por la Junta municipal, compuesta del Ayuntamiento y asociados; y ese acuerdo, que causó estado, ya no puede variarse. Los que hoy se pronuncian contra el repartimiento, algunos de los cuales, es posible que formen parte de aquella Junta—si bien no se cuidaran de asistir á sus sesiones—pudieron emplear su influencia y hacer propaganda contrasemajante medio en época oportuna; mas hoy que la cuestión está resuelta, de nada sirve todo lo que digan, pudiendo reservarlo para cuando se discuta el presupuesto municipal del ejercicio corriente.

Nosotros, como le consta á los lectores, estamos en frente del Municipio, en aquellos asuntos en que creemos deber colocarnos en tal situación: nosotros no cesamos, ni cesaremos de censurarle, por lo descuidados que tiene algunos servicios; pero en el asunto que nos ocupa, nuestra conciencia nos aconseja dar apoyo al Ayuntamiento, y aconsejar al vecindario todo, que satisfaga las cuotas que le estén señaladas—Si no lo hace así, jérome seba de poder exigir del Ayuntamiento que se llenen bien los importantísimos servicios que tiene á su cargo? ¿Cómo ha de poder aquel abonar á la Diputación la cantidad que le ha correspondido por gastos provinciales, entre los que figuran en primer término, los de los establecimientos de beneficencia, aquí existentes?

El dia en que el Municipio cuente con recursos, el dia en que haya hecho efectivo el presupuesto de ingresos, nosotros, que hasta ahora hemos sido severos con él, criticando uno y otro dia su falta de celo en muchas cosas, lo seremos mucho más, si no procura emprender otro camino; porque entonces ya no podrá alegar la disculpa á que apelan ahora sus individuos, de que el vecindario es el verdadero responsable de las faltas que se notan por do quiera.

Triste es leer las memorias comerciales de nuestros cónsules en el extranjero, respecto á aquellos artículos en que más debiéramos preponderar. Concretándonos hoy á la de nuestro cónsul en Odesa, vemos que los aceites españoles figuran por su calidad, muy por bajo de los de Italia y Francia, y que sólo se destinan en Rusia á diferentes usos agrícolas y faeniles, que no requieren el empleo de aceites superiores. Desde 1840 á 44, Rusia consumía aceites españoles por valor de 10.033.200 pesetas anuales, término medio, habiéndose elevado la cifra en 1869, á 36.033.700. Pero este aumento está en relación con el de los demás países productores. El mercado de Rusia es uno de los más seguros y ventajosos, y la prueba es, que no satisfaciendo al Gobierno la oferta de Francia, Italia, Turquía y España, la estimula, rebajando los derechos de entrada, como lo hizo en 1869, y fijándolos en 38 céntimos de peseta por kilogramo, en vez de los 50 que señalaba la antigua tarifa.

Es una de las cuestiones más vitales para nuestro país, el mejorar la efa-

boración de nuestros aceites, que puden y deben figurar en primera línea, á fin de no pasar por el sonrojo de que prescindan de ellos hasta nuestros fabricantes de conservas alimenticias.

El dia 14 del corriente, á las siete de la mañana, llegó á la estacion de esta capital la ex-emperatriz Eugenia.

En el andén la esperaban el Sr. Gobernador de la provincia, el Sr. Comandante general y el Vice-cónsul portugués en esta población, que fueron á ofrecerle sus respetos. También se encontraban en aquel sitio algunas otras personas, á quienes llevó allí el deseo de saludar á nuestra distinguida compatriota; y es bien seguro que la concurrencia hubiera sido mucho más numerosa, si oportunamente se hubiera sabido que había de tener lugar en el dia citado la llegada de la ex-emperatriz.

Esta, que al bajar del coche revelaba en su semblante la más viva impresión, estuvo conversando como media hora, de la manera más afable, con los funcionarios referidos y con las demás personas que se le acercaron, entre ellas el Sr. Botello, director del Instituto, habiendo hecho á todos diferentes preguntas acerca de la población. Y como se le indicase, con este motivo, que se estaba verificando la entrega de los quintos, manifestó que la guerra franco-prusiana había demostrado que el sistema de las quintas no era el mejor ni el más conveniente para tener un ejército capaz de garantizar la integridad de una nación.

Por mas que las circunstancias, á las cuales se debe el actual viaje de Eugenia de Guzmán á España, no sean para esta señora las más agradables, pues tiene que recordar necesariamente otro que llevó á cabo hace algunos años, cuan lo Napo con ocupaba el trono de Francia, y era casi árbitro de los destinos de Europa, es lo cierto que la ex-emperatriz, en el tiempo que permaneció en la estación, dejó revelar el placer que le causaban la vista de su país natal, y el acento de sus compatriotas.

Después de servirse un chocolate, Eugenia de Guzmán continuó su viaje a Madrid.

El hecho de haberle ido á ofrecer sus respetos las autoridades civil y militar, ha merecido la aprobación de todas las personas á quienes hemos oido hablar del asunto.

Dice *La Constitución* que en los círculos políticos más autorizados de Madrid y hasta en el salón de conferencias de las Cortes, se anuncian ya importísimas discusiones sobre asuntos económicos para cuando se reanuden las sesiones parlamentarias.

Vemos con gusto que nuestros hombres públicos empiezan á preocuparse de lo que más interesa al país, y no será extraño, por lo tanto, que la próxima legislatura se invierta en tratar del estado de nuestra Hacienda.

Después de todo, las Cortes, si así lo hacen, estarán á la altura de su verdadera e importante misión; pues en su calidad de ordinarias, mas que aminor á las discusiones políticas deben dar preferencia á lo que se relaciona con los presupuestos.

Quisieramos que los periódicos de Madrid que pasan por órganos del Gobierno, nos digieran si es verdad lo que dice *La Prensa* en el siguiente sueldo:

Existe en Burgos le Osma un escribano, que es alcalde, y además elector gerente del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, y a jemá delegado en esta corte de cierta sociedad. Pues bien, ese señor escribano, alcalde, elector gerente del Sr. Ruiz Zorrilla y delegado de cierta sociedad, no reside ni un solo dia en esta capital; pero en cambio se le manda todos los meses su correspondiente sueldo con la más estricta puntualidad. — Hay criaturas que nacen de pie.

y otras.... otras que no ven más que puntos negros en toda su vida.— De los primeros es el escribano—alcalde—elector gerente—presidente—etc., etc.

Nos aseguran que hace algunos días se recibió en la Tertulia progresista de esta ciudad, una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, con una credencial, para hacer llegar ésta á su destino, y que no siendo, á lo que parece, del agrado de los socios ó de los que allí más figuran, la persona á cuyo favor venía estendida, se devolvió al ministro la credencial expresada.

Como nosotros, no por hostilidad á la situación, ni mucho menos, sino por otras causas, no frecuentamos la Tertulia de la calle de Comedias, no podemos garantizar la certeza de la noticia; pero nos inclina más á creerla exacta, dado el contacto por que llegó á nuestra redacción.

Partiendo, pues, del supuesto de que lo sea, no podemos menos de encontrar censurable la conducta del Presidente del Ministerio, toda vez que círculos como el de la Tertulia, no tienen carácter oficial dentro de su partido, ni la representación de este; bastando para adquirir el título de socio, el profesor ciertas ideas ó decir que se profesan, y manifestar deseos de inscribirse en la lista, pagando la cuota.

Mientras los ministros obran de la manera que al parecerlo ha hecho el señor Ruiz Zorrilla en el asunto que nos ocupa; mientras los destinos se den obedeciendo las indicaciones de un círculo político ó de un personaje influyente sin cuidarse para nada de si los agraciados son ó no aptos para desempeñar aquellos, mal tiene que andar la administración pública.

Possible es que nuestras palabras no suenen bien en ciertos oídos; pero eso nos tiene sin cuidado. Atentos sólo á nuestros deberes, hemos de decir siempre la verdad con franqueza, pero con formas corteses, á amigos y adversarios.

Dice *El Eco del Progreso* que hay necesidad de preparar la Hacienda para sus futuras exigencias, simplificando el organismo de la administración como se ha simplificado su personal, si no ha de exigir las mismas fuerzas con que contaba, y por consiguiente la reproducción de gastos suprimidos ó mayores aun; hay que buscar la verdadera cifra de riqueza imponible, completamente desconocida hasta hoy; hay que buscar también el perfeccionamiento en la equidad de todos los impuestos; hay que arreglar el presupuesto del clero y reducir el contingente del ejército activo á lo puramente necesario para la conservación de la paz interior; y si á estas medidas y á las demás que puedan constituir un verdadero plan, se añade el pago con regularidad y exactitud de los intereses de la Deuda, se lleva á cabo la amortización de la misma sin acudir a nuevos empréstitos; se ajustan los gastos generales á la inflación real y verdadera con los ingresos, los fondos públicos adquirirán grande importancia, y la marcha regular y ordenada de todos los asuntos, los mismos económicos que políticos, producirá la paz y la tranquilidad en el interior y la buena armónica y amistosas relaciones con los demás Estados.

Tal debe ser, á juicio del colega la Hacienda del porvenir, y nosotros celebraríamos verlo realizado; pero dudamos que muchas de esas cosas lleguen á ser un hecho.

La prensa de Madrid, tanto la ministerial como la de oposición continua ocupándose de la cuestión de presidencia del Congreso, pero no se afirma todavía quién será al fin el candidato del Gobierno, ya sea de buen grado, ya por la fuerza de las circunstancias.

El Debate, insistiendo una vez más en que el Sr. Zorrilla es enemigo acerco de la candidatura del Sr. Sagasta, dice en uno de sus últimos números:

La fórmula al fin encontrada para prescindir del Sr. Sagasta, es la siguiente, que van difundiéndose por todos los círculos los amigos del Sr. Zorrilla:

«El Sr. Sagasta no quiere la presidencia, y de ahí la dolorosa necesidad en que el Gobierno se ve de buscar un nuevo candidato.»

Y luego se dirá que el Sr. Zorrilla no tiene inventiva.

Por su parte *El Grito de la Patria*, hablando de este asunto exclama:

«Los fronterizos quieren que el señor Sagasta se declare unionista, y muchos progresistas quieren que el señor Sagasta sea Presidente de las Cortes, declarando ántes de nuevo que seguirá á los progresistas hasta en sus estravios; y otros muchos pretenden que sea Presidente sin ese requisito, esto es manteniéndose entre dos aguas; y el Sr. Sagasta, que no puede hacer lo primero ni lo último sin deshonrarse, políticamente hablando, y que conoce que lo segundo es faltar el freno, se halla como el alma de Garibaldi.»

Asegura *El Argos* que el ministro de Hacienda se ocupa de un asunto importantísimo cual es la desamortización de las cargas de justicia respectivas á los caudales de propios de la Península, por medio de la conversión de los respectivos capitales en títulos de la Deuda, bastantes á producir la renta equivalente á la que hoy satisface el presupuesto del Estado, reduciendo empero el 5% de ella por razón del 20 por 100 de valores de propios que le corresponde.

La conducta de los panaderos de esta capital está siendo objeto de las mayores censuras.

Cuando al concluirse la recolección, se vió que la cosecha de trigo era abundantisima, aquéllos señores se decidieron, si bien con disgusto, á bajar un cuarto al precio del pan.

Pues bien, ahora, sin motivo alguno que lo justifique—toda vez que el trigo se adquiere á 31 reales fanega—han resuelto vender el pan á 10 cuartos, ó sea al precio que tenía antes de la recolección, cuando según la costumbre seguida aquí, deberían expedérselo á 8.

En los famosos tiempos en que teníamos de corregidor en Badajoz al señor Chacón, los panaderos, que eran entonces muy sumisos y muy obedientes, vendían el producto de su industria al precio que aquél señor tenía por conveniente señalar, y que algunas veces no guardaba relación con el del trigo. Hoy, que estamos en tiempos de libertad, los panaderos poniéndose de acuerdo, para que no haya competencia, hacen lo que les da la gana, sin importarles nada las quejas del público.

Ya que por lo pronto no sea posible otra cosa, esperamos que el Ayuntamiento se cui lara de repasar con frecuencia el pan, para ver si se notan faltas, en cuyo caso, debe despacharse á su gusto respecto de la imposición de penas, dentro de las prescripciones legales.

Por lo visto, algunos industriales españoles, tanto del sexo masculino como del femenino, pero especialmente de este, se han propuesto demostrar sus habilidades en la ciudad de Lisboa.

Hace algunos días, dos próximas, que por desgracia han nacido en nuestro país, hicieron un hurto de consideración en una de las platerías de aquella capital.

Llevadas á la cárcel después, se las registró, ocupándoseles dinero, aun que poco, mas noticiosa la policía de que las individuos en cuestión, ha-

bían remitido unos baúles á esta ciudad, tomó las oportunas medidas para que aquellos fuesen detenidos en Elvas. Recogidos en efecto, y enviados á Lisboa, resultó que contenían allijas, valores del Banco, piezas de telas de seda etc.

Las heroínas, como ustedes pueden figurarse, se encuentran en sitio seguro.

Por disposición del Comandante del presidio de Cádiz, fueron abiertas hace pocos días, varias cartas certificadas, dirigidas á penados de aquel establecimiento y que contenían letras por valor de 10.000 pesetas, procedentes de diferentes personas de España y del extranjero.

La remesa de esas cantidades se había conseguido, suponiendo la existencia de tesoros de que deberían apoderarse los individuos que enviaban las letras, á cuyo fin se les hizo creer que iban á recibir los planos de los sitiados en que aquellos se ocultaban.

En uno de los juzgados de primera instancia de Madrid, se acaba de presentar el siguiente caso, sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores.

Una señora que hace unos siete meses contrajo matrimonio canónico, se presentó a dicho tribunal en demanda de que se declarara nulo su matrimonio para los efectos legales, en razón á no haberse celebrado el civil como disponen las leyes vigentes. En su vista, el señor juez ha declarado que el marido de la demandante no tiene derecho á la administración de los bienes de esta y al mismo tiempo le prohíbe la entrada en la casa de su cónyuge, con el carácter de esposo.

Los carlistas están sufriendo una derrota pacífica.

El general carlista Sr. Tenaquero, no estando, parece, satisfecho de su conducta hacia el actual Gobierno, con solo acogerse á la amnistía y venir á España, se presentó solemnemente el dia 14, en el ministerio de la Guerra. El citado general reconoció, pues, de una manera explícita, la legalidad que hoy nos rige, y que tanto se han afanado por derribar él y sus secuaces.

En la frontera de Francia, apenas quedan ya emigrados, habiéndose aprovechado todos del beneficio de la amnistía, aun cuando algunos de ellos, según dicen, no podrán penetrar en España por falta de recursos para el viaje. En tan triste estado los ha puesto su rey y señor.

El rey de Portugal fué á despedir á la ex-emperatriz Eugenia á la estación del ferro-carril.

A lo que parece, el rey besó respetuosamente la mano que le tendiera nuestra compatriota, recibiendo en cambio otra señal de afecto.

Los párrocos siguen prestando juramento de fidelidad, siendo hoy los que han cumplido con este deber más de 1.500, entre ellos 257 exclaustrados.

Poquisimas han sido las personas que en esta población se han tomado la molestia de ir al Ayuntamiento para enterarse de si estaban inscritas en las listas electorales.

Pero cuando ocurrán unas elecciones es seguro que aquellos á quienes no se facilite cédula, en vez de convenirse por su indiferencia de hoy, pondrán el grito en el Cielo, diciendo que se ha cometido una picardía impidiéndoleles ejercitar un derecho sagrado.

Según el artículo 93 de la ley municipal los alcaldes, tenientes y regidores están obligados a concurrir puntualmente a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias, no impidiéndoselo justa causa que acreditarán en su caso. Las faltas de asistencias hacen incurrir por cada vez en una multa, con arreglo a la siguiente escala:

En los pueblos de más de 30.000 almas 5 pesetas.

En los de más de 15 idem 4

Idem de más de 8 2

Y en los de más 1

¿Por qué no se aplica este artículo a los Concejales de nuestro Ayuntamiento que no asistan a las sesiones?

El Colegio de segunda enseñanza de San Valeriano ha abierto su matrícula para el próximo Curso y aumentado el personal de sus profesores y distribuido la enseñanza de las Asignaturas del modo siguiente:

Letras — D. P. Romero de Castilla, primer curso de Latín y Castellano — D. R. Cobo Sampedro, segundo curso de Latín y Castellano, y Retórica y Poética — D. F. de P. Gacharrón, Geografía, Historia Universal, Historia de España — D. T. Romero de Castilla, Psicología, Lógica y Ética.

Ciencias — D. J. Remón de Moncada, y D. V. Membillera y Gutiérrez, Matemáticas — D. V. Ordóñez de Adrián, Física y Química — D. E. Barredo, Historia Natural y Fisiología e Higiene.

Si se tratara de un establecimiento de nueva creación, nosotros nos permitiríamos recomendarlo eficazmente, pues que el público ninguna garantía mejor podría exigir que los nombres de los ilustrados profesores que hemos nombrado; pero como se trata de un Colegio que cuenta algunos años de existencia y cuyos alumnos se han distinguido siempre como es notorio, por el aprovechamiento y el éxito de los exámenes, creemos poder escusar toda recomendación, seguros de que las Cátedras de San Valeriano han de verse en el próximo curso tan favorecidas como en los anteriores.

Nos escriben de Valladolid, que continua la concurrencia a la Exposición que va a tener lugar en aquella capital, pero que, en razón a las grandes dimensiones del local, y con el fin de que puedan ser expuestos todos los productos del ingenio humano, la Junta Directiva ha acordado prorrogar la admisión de los mismos aun que sea hasta el 1.º de Octubre.

Hacemos esta advertencia a fin de que no se retragan aquellas personas que no hayan podido verificarlo con mayor oportunidad.

Entérmino de Benalguacil, y en las frías gossidades de Sierra-Bermeja, provincia de Málaga, ha sido detenido y robado hace pocos días, escapando milagrosamente de las manos de cinco facinerosos que discurren tranquilamente por aquellos montes, el ingeniero de la comisión de el mapa forestal, D. Luis de la Escosura, que recorría dicha localidad en funciones del servicio. Le acompañaban algunos guardas de montes, que también han sido víctimas de los bandidos.

No es posible ver más, desde el momento en que los funcionarios públicos no tienen siquiera garantida la libertad del trabajo que se les enciende.

El dia 15, que terminó la entrega de quintos, se formaron diligencias por el Sr. Gobernador de esta provincia con motivo de ciertos hechos al parecer punitivos, que llegaron a su noticia.

Las personas complicadas fueron puestas á disposición del Juzgado.

En los tres Juzgados de la ciudad de Málaga se formaron el último domingo cerca de cuarenta causas.

En uno de ellos se incoaron once por el delito de lesiones.

Vaya un modo de santificar las fiestas que tienen los malagueños!

Luis Acedo (a) el Bravo, Jefe de la partida, al parecer carlista, que se presentó hace pocos días en las inmediaciones de la Morera y de otros pueblos, y cuyo individuo, como saben los lectores, fué detenido en esta capital el 9 del corriente, pretendía pasar dos años ha por republicano rojo, y con tal carácter se presentó a uno de los señores Pierrard, obteniendo, según se dice, cartas de recomendación.

Los demás individuos de la partida, hemos oido que eran vecinos de Villafranca, la Parra, la Morera e Hinojosa del Valle.

Los quintos de esta provincia que han redimido su suerte a metálico son 59.

Los que han puesto sustituto ascienden a 134.

El cupo era de 1.026: hay pendientes de observación 91: de justificación 48: ausentes 46

El Imparcial nos da la desagradable noticia de que se piensa establecer un gravamen sobre las sucesiones directas.

Como se reirán los moderados al ver ciertos proyectos.

MERCADO DE SEVILLA.

Hé aquí las operaciones que se hicieron en la alhóndiga el dia 15.

Fanejas de trigo vendidas 558.

Clasificación del trigo.

Extremeno — Fuerte, 212 fanejas de

47 a 52 rs — Pintón, 284 de 47 a 52

Del país — Fuerte, 00 de 00 a 00

— Pintón, 52 de 43 a 48 — Premes, 10

de 37 a 40 — Blanco, 00 de 00 a 00

Existencia para el 16 1.110

Aceite — Dia 15 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 400 arbs.

Nuevo a depósito de 43 1/2 a 46 0/0

Eudeble a id., de 00 0/0 a 00 0/0 — 000

Entrada de hoy hasta las doce, 1.200

arbosas.

GACETILLAS.

Hoy empieza la famosa feria de Bajoz:

Preparémonos, pues, a que los chicos nos dejen sordos durante tres días.

La función que creímos iba á darse en esta semana el Conservatorio de la Orquesta Española, ya no tendrá lugar, probablemente hasta fines del mes actual ó principios del proximo.

Según nuestras noticias se piensa poner en escena las zarzuelas *El Concierto Casero*, *El Último Mono* y *Pablito*.

Ya que hablamos del Conservatorio, creemos justo reparar un olvido que cometimos en el número anterior, al hablar de las funciones dadas en el Teatro en los días 9 y 10. Consignaremos al efecto que en una de ellas, los profesores y alumnos de dicho Conservatorio tocaron muy bien, siendo por ello aplaudidos, la lindísima jota de *El Molino de Suiza*, escrita por nuestro paisano don Cristóbal Ondrid.

Es muy posible que dentro de poco, ya no tenga aceras la calle de Santa Lucía. En la actualidad, hay rotas en ella, más de veinte baldosas, siguiendo su costumbre, el Ayuntamiento ó el Alcalde manda-

rán poner piedras en su lugar y de este modo dentro de poco tiempo la calle estará como hace seis ó ocho años, resultando por lo tanto infructuosos los sacrificios hechos por los propietarios de las casas.

Es preciso que el Ayuntamiento reconozca la necesidad de gastar anualmente toda la cantidad que se consigna en su presupuesto para reparación de las aceras, si es que quiere conservarlas.

Por supuesto que la calle citada exige en realidad aclararla de nuevo. Allí se ven baldosas de un pie cuadrado, que no sabemos como se admitieron al contratista. ¿Dónde tendrían los ojos los que las dieron por buenas?

Nuestro estimado amigo D. Pedro Alcántara Barrantes, está terminando un drama en cinco actos y en verso, que piensa hacer representar en el Teatro de esta ciudad.

Según tenemos entendido, esta producción llevará el título de *Los dos desconocidos*.

La moda de París — Hemos recibido el número 3 de la apreciable revista que con aquel título ve la luz pública en Madrid y cuyo sumario es el siguiente:

Los Rayos, por doña Victorina Ferrer. — *Recetas de perfumería*. — Agua de Lavanda. — Agua de Ambor. — Agua Oriental. — Sección de moda y labores. — Revista de modas por Elisa S. — Descripción del figurín núm. 1101 por Elisa S. — Anexos. — Figurín iluminado.

Poesía y Prosa.

Eres para mis ojos
Lo que es la luz para el festón de flores,
Que iluminan los prados más risueños,
Mi bien, mi afán, mi gloria, mi tesoro,
La fuente de mi sed, la grata sombra,
Que en las horas eternas del estío,
Con tus trenzas de oro,
Prestabas á mi amante desvario!

Cadenas — Imán que atrae dos almas,
según dicen los poetas. Lazo que se hace con dos corazones. Fuerza irresistible de unos ojos ó de una palabra. Hilo delgadísimo, pero que es muy difícil de romper.

El amor es un tiranuelo que aprisiona á la humanidad; contra su despotismo no sirven ni quejas ni lágrimas; contra su locura no hay defensa.

La expansión de un corazón amante suele echarse encima una cadena difícil de romper; la fogosidad de un alma ardiente, puede de hacer que se encadene para toda la vida.

La cadena del amor, es de flores, pero

siempre es cadena.

Por el delito de amor, se encadenan los

corazones; y el dia en que se unen por el

santo lazo del matrimonio, quedan confinados á cadena perpetua.

Camelo — Quebro, que se hace al amor de

Era la reja altar de nuestro anhelo,

Trono de la ventura,

Grada feliz que nos llevaba al cielo,

En alas de mi amor y tu hermosura,

Ni al no llores si la dicha es vana!

Contrastes infinitos!

El sereno anunciando la mañana,

Hoy nos halló durmiendo en la ventana,

Como dos angelitos,

Tus labios, antes rojos,

Mústios están cual dalia sin rocio;

Y te lloran los ojos,

No de pena, mi bien, sino de frío.

Al embellecer sucedió el espanto,

Al suspiró el bostezo, y al cubrirnos

De soledad, y de tristeza y llanto,

Hemos hablado tanto, tanto y tanto,

Que no nos queda nada que decirlos!

Ni tú, si te disgustó,

Razon de más para que cierto sea,

Por qué poco te asustas?

Eres la misma, pero no me gustas,

Te quiero mucho, pero estas ya fea!

II

El tiempo es un verdugo,

Todo al fin lo destruye y lo trastorna,

Con satánico yugo;

Las trenzas con que el arte te ha cubierto,

De tus trenzas de aven no son hermanas;

Tus cabellos, mi bien, tocan á muerto,

Y los que no se van se vuelven canas.

Tus labios, antes rojos,

Mústios están cual dalia sin rocio;

Y te lloran los ojos,

No de pena, mi bien, sino de frío.

Al embellecer sucedió el espanto,

Al suspiró el bostezo, y al cubrirnos

De soledad, y de tristeza y llanto,

Hemos hablado tanto, tanto y tanto,

Que no nos queda nada que decirlos!

Ni tú, si te disgustó,

Razon de más para que cierto sea,

Por qué poco te asustas?

Eres la misma, pero no me gustas,

Te quiero mucho, pero estas ya fea!

III

Oraciones — He aquí las que deben rezarse antes, en el acto y después de fumar se un cigarrillo del estanco.

Antes. — Señor, para purgar mis culpas y pecados y estropear la laringe y los pulmones, voy á llevar á cabo este sacrificio, que spero lo tendrás en cuenta. Amen.

En el acto. — Apídate, oh señor! de este infeliz que no es bastante rico para fumar de canet, y toca en el corazón al director de Estancadas.

Después. — No he reventado! ¡Gracias, Dios mío! ¡Gracias!

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

SAN VALERIANO.

La ilustración de Madrid. — He aquí el

sumario del num. 41.

Texto. — Advertencia. — Ecos, por D. Isidro o Fernández Flores. — Proyecto ignorado de monumento á Cervantes, por D. Vicente Barrantes. — Historia de un desconocido (continuación), por D. Antonio Hurtado. — La ilusión (poesía), por D. B. Fernández Miguel. — Inauguración de la iglesia de Junqueras (Barcelona). — Descubrimiento de nuevos dolmenes celtas en Alava, por D. Ricardo Becerro de Bengoa. — Los Quijotes y los Sanchos, diálogo de ultratumba, por Ahriman. — Montseny. — Eugenia de Guzman, por D. Peregrín García Cadena. — Sillo de campaña del emperador Carlos V. — Bibliografía portuguesa, por G. — Excmo. Sr. D. Luis González Bravo, por F. — La bendición de la mesa, por G. — Naufragio de la fragata *Melbourne*, por X.

GRABADOS. — Sillo de campaña del emperador Carlos V., fotografía de Laurent, dibujo de D. R. Pradilla. — S. M. Eugenia de Guzman, ex-emperatriz de los franceses, dibujo de D. Valeriano Bécquer, reproducción por el Sr. Laurent. — Esposo, cuadro de Valázquez, dibujo de D. Arturo Carretero. — Sau Francisco, escultura de Alonso Cano, fotografía de Laurent, dibujo de D. A. Pérez. — Inauguración de la iglesia de Junqueras (Barcelona), croquis del Sr. Reventós, dibujo de D. J. L. Pellicer. — Excmo. Sr. don

SECCION DE ANUNCIOS.

Los Farmacéuticos, Drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de condiciones de venta.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa
HARINA DE LA SALUD,
REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de Londres.)

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y biliar, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consumo), herpes, erupciones, desacercamiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de resaca y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Certificado n.º 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mío: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la más sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el tránsito con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insombrable que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud la Revalenta Arábiga, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he cobrado mi posición social.—De V. muy agradecida. Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476. Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. Comparte, cura. Núm. 44.816. El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumático agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 1.46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. La Núm. 60358. Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar después de haber sido declarada incurable en 1855; no quedando más que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras 300 reales.

L' REVIENT L CHOCOLTE

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre, da el apetito, la digestión con su efecto tranquilo fuerza a los nervios, a los pulmones y al sistema muscular.

Cura n.º 72.118. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que he obtenido proponiendo su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Srs. míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chcolte ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. —PERRIN DE LA HOTOLES, vice consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas 12 rs.; de 24 tazas 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; de 120 tazas 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas 12 reales.

BARRY DU BARRY Y COMP. 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y más provincias.—Depositaria en Badajoz viuda de Giménez, campo de San Juan.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO
GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO
INVENCION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce paquetes, sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo y preparárselo cuando lo necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el mejor purgante.

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma es el vómito, están persuadidos de que con el uso de la primera caja, se aliviarán en sus funciones; por muchos años que transcurrieran alteradas.

purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia"; en especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico de enfermedades del estómago, se conquistará la fama por si sola.

descuento a los señores farmacéuticos.

Depositado en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miguel, Arenal 2.—Barcelona, plaza Real.—Zaragoza, Brios.—Valladolid y Leon Sr. Pérez Minguel.—Córdoba, Villalba.—Bilbao, Sr. Monte.—Santander, Sr. Corpas.

Depositado en Badajoz FARMACIA del Sr. Orduna, campo de San Juan.



CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1851.

LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que plantó en España hace catorce años, la fabricación del chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las élites con respecto a sus precios sino que también una perfección de moldeo desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este establecimiento es el más considerable, a la vez que el más adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20.

MADRID.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se expenden otros chocolates. Calle de San Juan, n.º 15.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito. —PARIS, BROU, inventor boulevard Magenta, 458.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.

Este jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con éxito para la curación de las palpitations y opresiones nerviosas, del asma, de los catarrus crónicos, bronquitos, tos convulsiva, espasmos de sangre, extinción de voz, etc.

Depósito general en PARIS, en casa de LABELONYE y C. rue d'Anvers, 99.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1846, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conte, son el más grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperatura, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

Depósito general en PARIS, en casa de LABELONYE y C. rue d'Anvers, 99.

JARABE PECTORAL DE PIERRE LAMOUROUX.

FARMACÉUTICO, rue Vauvilliers, 45. PARIS.

Antigua calle du Four, Saint Honoré, cerca la iglesia Saint-Bustache. Los célebres médicos de París Sres. Chomel, Luis Gendrin, etc., recomiendan en sus clínicas el JARABE PECTORAL DE LAMOUROUX, y en sus obras mencionan las curaciones que con el han conseguido. Constituye en agente terapéutico la prontitud con que ataja las bronquitis más intensas. Cura las enfermedades más graves del pecho; esto es, la coqueluche, los accesos, de asma, los catarrus agudos ó crónicos, la tisis en su principio. Precio en España: 11 reales el medio frasco. La Agencia franco-española, 31, calle de Sorco, sirve los pedidos. En Badajoz D. J. Giménez.



POLVOS Y PASTILLAS

AMERICANOS DEL DOCTOR PATERSON

Iónicos digestivos estomacales antinerviosos. REPUTACIÓN universal por la pronta curación de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos, etc. véase los extractos de los principales periódicos de medicina, franceses y extranjeros.—Instrucción en todas las idiomas.—Exigir el nombre de PATERSON, sobre cada pastilla y cada paquete de polvos, y sobre cada caja, la firma de FALLAR de yon, único propietario de la verdadera fórmula.—Depósitos por mayor: LYON (Francia) rue de Empératriz. 9; MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Precios: polvos 22 rs.—Pastillas 12 rs.—Venta por menor en Badajoz D. J. Giménez.

ENFERMEDADES DEL PECHO CLOROSIS NEUMOPLEGIA

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfato de soda, de cal y de hierro del Dr. CHURCHILL. Precio 4 francos el frasco en París. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL, y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 12, r. Castiglione, Paris.

Las Tabillas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra las tos se venden, al precio de dos francos cajita, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfato.

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y GASCOSO DE BISHOP.

Londres; Speckfields, Mile End New Town, N. E.

A. Bishop, fué el primero que preparó y dio a conocer este curativo, que ha tenido después tantas imitaciones, sin que ninguna ha

ya podido igualar nunca la superioridad de las materias empleadas, ni el bello aspecto de sus granulas, ni su perfecta solubilidad ni el gusto tan agradable de esta bebida.

Gracias a estas calidades el Citrato de Magnesia tiene grande nombradía en todas las naciones y todas buscan con avidez el más perfecto. Por eso los farmacéuticos que desean procurar a su clientela el producto más seguro no venden nunca más que el de la casa Bishop.—Precio 10 reales.

En Madrid por mayor: Agencia franco-española, Sordo, 31. En Badajoz Dr. J. Giménez. (n.º 3386).

INTERESANTE

Se admiten a pagar a precios convencionales en las dehesas llamadas las Mesas y Rincon de Gila, término de esta ciudad, que confinan con las dos riveras de Gevora y Bótoa, las clases de ganados vacuno, lanar, yeguar y cabrio en la temporada de invierno que empieza en San Miguel 29 de Setiembre del corriente año, y concluye en fines de Abril de 1872, y también en la de agostadero, empezando el 1.º de Mayo siguiente y terminando en citado dia de San Miguel de 1872; la persona autorizada para tratar del ajuste de citado pastoreo, lo es don Francisco Cienfuegos, administrador de ciertas dehesas, que habita en esta capital calle de la Sal n.º 3.